



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D. N.,
 22 de abril, 2019.

Señores:
PRODACOM

Ref.: JCE-CCC-LPI-01-2019

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien informarles que la Comisión Evaluadora integrada por las Direcciones de Informática y Elecciones, concluyó la evaluación y ponderación de documentos, propuesta técnica y prueba del equipo, ofertado por esa empresa en la licitación de referencia, logrando alcanzar la puntuación que se indica a continuación:

Peso de ponderación:					
Solvencia e idoneidad: 10 puntos					
Propuesta Técnica (PT): 35 puntos					
Pruebas (P): 30 puntos					
Tiempo de Entrega (TE): 5 puntos					
Propuesta Económica (PE): 20 puntos					
Ítem	Hardware	Propuesta Técnica	Pruebas	Tiempo de Entrega	Solvencia e Idoneidad
1	Equipo para la Identificación de los Electores	NO PARTICIPA			
2	Equipo para la Votación Automatizada	NO PARTICIPA			
3	Impresora térmica de recibos tipo punto de ventas	NO PARTICIPA			
4	Lector de códigos QR/Barras 2D 1D	35 puntos	26 puntos	Pendiente	8 puntos
5	Inversor portátil de baterías de respaldo	NO PARTICIPA			

Como puede observarse, hasta el momento, su empresa ha alcanzado una puntuación que es suficiente para su calificación en el **ítem 1, lector de códigos QR/Barras 2D|1D**, razón por la cual, les otorgamos la condición de **“Ofertante Habilitado”** para participar en el acto de apertura de Propuestas Económicas, a desarrollarse a las **diez de la mañana (10:00 A.M.) del miércoles 24 del presente mes**, en el Auditorio de la Junta Central Electoral, cito en el primer nivel de la sede principal, ubicada en la Av. Luperón, esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D.N.

NOTAS:

- 1) La omisión de la Garantía de la Seriedad de la Oferta o cuando la misma fuere insuficiente, significará la desestimación de la oferta sin más trámite.
- 2) El oferente que se presente al acto, luego de haberse iniciado la lectura de ofertas, no será admitido como proponente, es decir, que su oferta no será considerada ni abierta.

Atentamente,

DR. LUÍS RAMÓN CORDERO

Presidente

CCC/lg.-



LIC. LEONARDO GARCÍA

Coordinador

FO08(PO-PRE-006)01